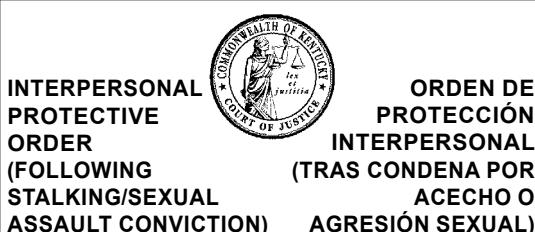


AOC-446
Rev. 1-16
Página 1 de 2

Doc. Code: ORSC
ODRSC

ESTADO DE KENTUCKY
Poder Judicial www.courts.ky.gov
KRS Capítulo 456; 508.155; 510.037



Nº de caso _____
Tribunal [] Distrito [] Circuito
Condado _____
División _____

ESTADO DE KENTUCKY

PARTE ACUSADORA
VS.
ACUSADO/A

Primer nombre _____

Segundo nombre _____

Apellido(s) _____

Información sobre el/la Acusado/a:

Dirección actual: _____

Dirección habitual: _____

Ocupación: _____

Nombre del empleador: _____

Dirección del empleador: _____

Escuela/Institución de educación superior (*si asiste actualmente*): _____

Dirección: _____

Sexo	Raza	Fecha Nacim.	Estatura	Peso	Ojos	Cabello	# Seguro Social	# Lic. de Conducir	Estado	Vence

PRECAUCIÓN: Hay un arma asociada con este incidente Se cree que la persona está armada y es peligrosa

DETERMINACIONES DE HECHO:

1. El _____, 2_____, el/la Acusado/a fue condenado/a o se declaró culpable del delito de:

- KRS 508.140 (acecho en 1er grado, delito grave) KRS 508.150 (acecho en 2do grado, delito menor)
 KRS 510.040 (violación en 1er grado, delito grave) KRS 510.050 (violación en 2do grado, delito grave)
 KRS 510.060 (violación en 3er grado, delito grave) KRS 510.070 (sodomía en 1er grado, delito grave)
 KRS 510.080 (sodomía en 2do grado, delito grave) KRS 510.090 (sodomía en 3er grado, delito grave)
 KRS 510.110 (abuso sexual en 1er grado, delito grave) KRS 510.120 (abuso sexual en 2do grado, delito menor)
 KRS 510.130 (abuso sexual en 3er grado, delito menor)

2. El veredicto o declaración de culpabilidad constituye una Solicitud para una orden de protección que limita el contacto del/de la Acusado/a con la Víctima:

Nombre de la Víctima: _____

Fecha Nacim. Víctima: / /

3. La Víctima ha solicitado al Juzgado que **NO** emita una orden de protección. Por lo tanto, no se inscribirá **ninguna orden**
4. Tras notificar al/a la Acusado/a de su derecho a solicitar una audiencia sobre la Solicitud de una orden de protección,
 El/La Acusado/a renunció a su derecho a ser escuchado/a. La audiencia del/de la Acusado/a sucedió: _____, 2_____.

ORDEN

El Juzgado, habiendo considerado la gravedad de los hechos; la probabilidad de futuras infracciones; y la seguridad de la Víctima y/o de sus familiares directos, **POR LA PRESENTE ORDENA:**

- Se **DENIEGA** la Solicitud de una orden de protección. (**Doc Code: ODRSC**)
- Se **CONCEDE** la Solicitud de una orden de protección. (**Doc. Code: ORSC**) Se prohíbe al/a la acusado/a lo siguiente:
- entrar a la residencia de la Víctima _____
- entrar a cualquier propiedad de la Víctima _____
- entrar al centro educativo de la Víctima _____
- entrar al lugar de trabajo de la Víctima _____
- establecer contacto con la Víctima; iniciar, ya sea personalmente o a través de un agente, cualquier comunicación que pueda causar alarma grave, molestia, intimidación o acoso, incluyendo, por ejemplo, comunicación personal, escrita, telefónica o cualquier otra forma de comunicación o contacto escrito o electrónico con la Víctima.
- comprar/poseer un arma de fuego y/o munición (aplicable a los condenados por un delito grave, o que de algún modo no reúnen los requisitos para comprar o poseer un arma de fuego según la ley federal).

La infracción de esta orden de protección es un **Delito menor de clase A**. Esta orden **se puede ejecutar en todos los condados de Kentucky**.

Esta orden de protección caducará: (*La duración máxima es de diez años*).

Fecha: _____, 2 _____ Juez _____

Copias para:

Expediente judicial

Víctima

Acusado/a

Agencia del orden público/central de emergencias responsable de ingresar información al sistema LINK